

Díaz de Aguilar: "NO

--Por supuesto que no soy comunista. La afirmación de que soy comunista o estoy al servicio del comunismo no se la cree ni quien la hace. Pero tiene una doble explicación: por un lado está la intención política de los que quieren presentar como comunistas a todos los que no estamos de acuerdo con el sistema y la situación; por otro, la falta de criterio de quienes se han dejado ganar por una propaganda sistemática y abrumadora que les lleva a recitar más o menos conscientemente una lección más o menos bien aprendida. Es la consecuencia natural del Estado totalitario que hemos vivido durante años y que consiguió prender en las personas faltas de criterio personal o de sentido crítico.

José Joaquín Díaz de Aguilar y Elizaga. Cuarenta y tantos años, abogado, católico, nueve hijos, monárquico liberal, demócrata "enrágado", alineado por sobre todas las cosas en el ideal de la libertad. Ex consejero privado de don Juan de Borbón, su nombre ha sido durante años inseparable del de los más consecuentes y activos liberales del país. Pero en este vértice de necesarias identificaciones, definiciones personales y militancias concretas a que ha llegado la sociedad española es preciso, de entrada, expurgar el concepto liberal de las connotaciones burguesas o lamentablemente conformistas --"tú va de sol"-- que los errores históricos o el furor totalitario han ido acumulando en aluvión sobre una actitud vital y política que hoy, cuando parece agotada la exclusividad de la burguesía y reclaman las clases populares un protagonismo de hecho y de derecho, emerge de la ruina ideológica de cuarenta años con los atributos de la más fecunda fuerza de moderación en el proceso de transformación social, política, económica y cultural que inaplazablemente afronta nuestro pueblo.

UN LIBERALISMO PROGRESISTA

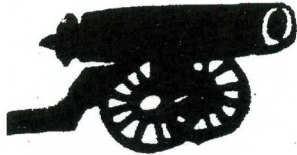
Un profundo sentido de la responsabilidad. Para empezar, éste podría ser el principio básico de Díaz de Aguilar en el conjunto de actividades que le han convertido en figura de primer plano de la oposición canaria: esas actividades y ese primer plano que, bien a su pesar, llevan su nombre una y otra vez a la noria del equívoco deliberado, a la tergiversación panfletaria y, en definitiva, a ese terreno de lucha que quien da la cara rechaza porque no es el suyo, por un elemental sentido de la ética política, y, consecuentemente, por la plena conciencia de una superioridad moral.

Pero son muchos los que en la Isla participan de las posiciones liberales progresistas y los ideales democráticos que son norma de la conducta de Díaz de Aguilar. Menos son --aunque existen-- los confundidos por unos "signos externos" deficientemente conocidos o deformados por las infinitas censuras secretas que aún funcionan a todos los niveles. Para ellos hemos solicitado de Díaz de Aguilar una información correcta, una opinión de primera mano que --desde la neutralidad de un medio de comunicación que quiere interpretar su misión de servicio con la más estricta independencia política-- ofrecemos en esta entrevista.

--El miedo al Partido Comunista en la unidad de la oposición nace, a mi juicio, de la falta de criterio para ofre-



★ "PERO LA EXCLUSION DISCRIMINATORIA DEL PARTIDO COMUNISTA FOMENTARIA UN CLIMA DE TENSION QUE NADIE DESEA"



en vanguardia

★ "MEZCLAR A TODA LA OPOSICION CON EL COMUNISMO ES UN PROCEDIMIENTO MUY ACREDITADO PARA JUSTIFICAR CONTINUIDADES SIN LEGITIMACION DEMOCRATICA"

★ "Las diferencias entre Coordinación Democrática y un frente popular son esenciales; tanto que las analogías habrían de ser prefabricadas"

cer una alternativa mejor. Quienes así proceden tratan de mantener formas que la inmensa mayoría de ellos mismos reconocen caducas y piensan que todo el pueblo español padece la misma incapacidad. En definitiva no confían en la sociedad española. Yo sí confío y sé que responsablemente encontrará el camino para una convivencia democrática que, sin caer en totalitarismos, alcanzará los objetivos de justicia social y el ejercicio real --por todos, sin exclusiones-- de los derechos humanos.

--¿Qué efectos crees que podría producir la exclusión discriminatoria del Partido Comunista?

--Fomentaría un clima de tensión que nadie desea. Por otra parte me parece absurda la postura de los que mantienen que el Partido Comunista no podrá ser admitido antes de dos años. Con ello expresan que en principio están de acuerdo --y así lo han dicho el propio señor Fraga-- con que el Partido Comunista debe ser legalizado. ¿Significa esto que mientras se está en el poder puede considerarse punible una iniciativa de ese tipo, para mantener tranquilamente lo contrario dentro de dos años, cuando ya no se esté en el poder?

COORDINACION VERSUS FRENTE POPULAR

La ruptura. He aquí un concepto sobre el que se especula hasta el delirio, un eje de tautológica división entre "buenos" y "malos", una de las bases de "Coordinación Democrática" que mayor vapuleo han recibido de las filas inmovilistas...

--La ruptura que preconiza "Coordinación Democrática" no es más que una vía política que excluye expresamente la violencia y que tiene por objeto la realización de los medios necesarios para que todos, sin excepción, en igualdad de condiciones, puedan decidir responsablemente las normas de convivencia de la comunidad política.

Pero "Coordinación", como órgano unitario de la oposición democrática española, ha nacido con dolor, difícilmente, bregando con suspicacias de todo orden, incluso en los sectores democráticos y concitando acciones represivas desde el poder. Díaz de Aguilar, presidente electo de la Junta Democrática de Las Palmas, integrada ahora a nivel nacional en "Coordinación" --aunque en la región haya aún de negociarse la integración y sus condiciones-- fue testigo de excepción del "parto" en Madrid. Participó intensamente, como abogado de don Antonio García Trevijano, en las gestiones encaminadas a su puesta en libertad y, posteriormente, en el recurso de reforma contra el auto de procesamiento dictado por el juez de orden público.

--Es cierto que la extrema derecha ha iniciado una campaña --que, cuando menos, no disgusta al poder-- pretendiendo confundir la coordinadora con el frente popular. Es la vieja táctica de mezclar a toda la oposición con el comunismo, procedimiento muy acreditado para justificar continuidades sin legitimación democrática. Sin embargo, las diferencias entre la Coordinadora y el frente popular son esenciales; tan esenciales que las analogías habrían de ser prefabricadas. Esas diferencias conciernen en primer lugar al origen y luego a los objetivos. El frente popular nace de la unión de los partidos de izquierda y son estos los que lo promueven y forman. La coordinadora está promovida por el centro y formada por partidos de derecha, centro e izquierda. Hablando de los objetivos, los del frente popular se materializan en la conquista del poder desde la izquierda; la coordinadora ofrece una alternativa de poder sin exclusiones, para el pleno uso de las libertades y derechos democráticos. Sólo la carencia de sentido ético puede presentar la coordinadora como un frente popular. Y aún quiero añadir que mientras el pacto frentepopularista es estable, el de "Coordinación Democrática" es transitorio. ¿En qué cabeza cabe que un José María Gil-Robles quiera formar parte de un frente popular...?

PROCESO A LA DEMOCRACIA

Es difícil explicarse que Antonio García Trevijano, demócrata del Grupo Independiente, haya sido detenido y procesado con otros tres firmantes del documento de "Coordinación Democrática", militantes de organizaciones comunistas, mientras diversos miembros de otras "familias políticas" quedaran en libertad sin problema alguno.

--Yo estaba con García Trevijano las dos ocasiones en que fue detenido y soy uno de los abogados encargados de su defensa. Una defensa que puedo hacer con la mayor convicción por mi solidaridad con los actos que él ha realizado. Así fui a expresarlo en la Dirección General de Seguridad la misma noche de la detención, en unión de Ruiz-Giménez, Villar Arregui, Ignacio Camuñas, Ramón Tamares y otros.

--Como abogado, ¿cuál es tu valoración del proceso?

--No puedo verlo en su fundamento, es decir, como resultado de la comisión de un delito contra la forma de Gobierno. Lo que se dice en el escrito, firmado por García-Trevijano y otros, no es delito en ningún país democrático, por lo que creo que, en realidad, lo que se procesa es la propia Democracia. Resulta bien paradójico que por firmar un documento que preconiza el método democrático para el logro de las libertades democráticas que el Gobierno postula pero no pone en práctica, sea una persona castigada con la prisión. Sin embargo, dos días antes se celebra en un cine madrileño un acto al que asisten varios miles de personas de ultraderecha, las cuales, para preservar un Estado sin libertades llegan a hablar de suplantación la acción del Gobierno, cosa que tiene evidentes visos de propuesta de golpe de Estado. Pues bien, contra estos no se han adoptado medidas. Vuelvo a preguntarme cómo interpretar el talante político de una clase dirigente capaz de estas paradojas cuando trata en sus manifestaciones de abrir vías reformistas hacia las libertades políticas.

IDEOLOGIAS DE "LOS INDEPENDIENTES"

El Grupo Independiente, en el que milita Díaz de Aguilar --si en rigor puede hablarse de "militancia", por las características que luego veremos-- y al que representa en Las Palmas, ha sido objeto de numerosas controversias

EL "GRUPO INDEPENDIENTE": ¿BASE PARA UN PARTIDO POLITICO?

★ "CABEN EN EL TODOS AQUELLOS QUE NO MILITAN EN NINGUN PARTIDO PERO QUIEREN SINCERAMENTE LA DEMOCRACIA"

★ "Creemos que sólo deben llevarse a efecto las nacionalizaciones que sean imprescindibles"

★ "DEFENDEMOS EL DERECHO DE TODOS A LA PROPIEDAD PRIVADA, PERO TAMBIEN PARA TODOS"

★ "El Estado tiene medios para llegar a una auténtica justicia social sin necesidad de reformas revolucionarias que traigan de nuevo sufrimientos y privaciones al pueblo"

SOY COMUNISTA

dentro de los trabajos unificadores de la oposición. Los independientes lo eran, en principio, de manera plena, sin trama organizativa ni nexo alguno de relación, salvo a nivel de ideas. Posteriormente se integraron en un grupo a efectos de pacto: un grupo al que se le niega, justo es decirlo, efectividad y fuerza como elemento compensador de los partidos políticos de izquierda, sobre todo en la constitución de la Junta Democrática y ahora de la coordinadora. Pero la realidad es otra y la argamasa ideológica del grupo merece consideración aparte, porque expresa la actualización del pensamiento liberal progresista que, en estos momentos, cubriría la función del centro-izquierda en España.

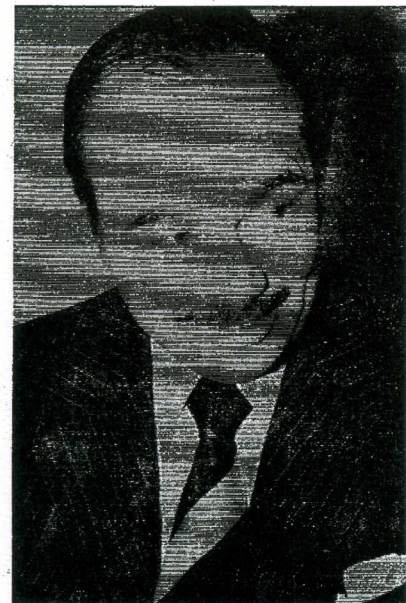
--Formamos el Grupo Independiente hombres que no estamos adscritos a ningún partido político ni queremos estarlo hasta el momento en que las libertades democráticas sean devueltas al pueblo español mediante el establecimiento de un sistema constitucional cuya legitimidad no pueda ser discutida, por surgir de la libre expresión de la voluntad de todos. Sin legitimidad de origen no cabe hablar de perfeccionamiento. Hombres del Grupo Independiente los hay en toda España y caben en él todos aquellos que no militan en ningún partido político pero quieren sinceramente la democracia.

--Sin embargo, se os asimila con frecuencia al Partido Comunista.

--Se trata exclusivamente de una maniobra calumniosa propia de quienes se sienten ofendidos por la verdad. Ni García-Trevijano, ni Broseta, ni Calvo Serer, ni Alfonso Cosío, ni Juan Ferrando, ni yo mismo, por citar algunos nombres, podemos ser calificados no ya de comunistas, sino ni siquiera de marxistas.

--La confusión ¿puede estar propiciada por las diferencias ideológicas de quienes forman el Grupo?

--Naturalmente, dentro de él hay tendencias más o menos conservadoras y más o menos progresistas. Pero si me pides posiciones concretas a nivel general puedo asegurarte



que no creemos que la socialización de todos los medios de producción sea la panacea que vaya a resolver todos los problemas; por el contrario, entendemos que sólo deben llevarse a efecto las nacionalizaciones que sean imprescindibles, porque pasarse o quedarse puede poner en peligro la existencia misma de la democracia. Defendemos el derecho a la propiedad privada de todos, pero también para todos. Y como objetivo insalvable de justicia, que todos disfruten de la necesaria para que el ejercicio efectivo de los derechos humanos no se convierta en exclusivo patrimonio de un sector de la sociedad.

--¿Y cuál es el camino?

--A grandes rasgos, creemos que con los medios que cuenta el Estado y una administración competente y responsable, unida a una auténtica reforma tributaria, se puede llegar a esos logros sin necesidad de reformas revolucionarias que infieran nuevamente al pueblo español una merma grave de su capacidad adquisitiva. No sería ético provocar otra vez un período revulsivo con toda la carga de sufrimientos y privaciones que comporta.

LEALTADES Y REFERENDUM

Las lealtades monárquicas de Díaz de Aguilar se orientan hacia don Juan de Borbón.

--Efectivamente. El mismo día que fue proclamado don Juan Carlos, afirmé que mis convicciones sobre lo que el conde de Barcelona era y significaba para España no habían variado en absoluto. Sólo podrían variar si el propio don Juan cambiara en su posición. Desde que entré a formar parte del Consejo Privado pude constatar con él sus ideas democráticas y su reiterada afirmación de que era necesario devolver al pueblo su soberanía. Ya entonces sostuve públicamente que la monarquía debía venir a España con un auténtico referéndum popular; por ello, aunque mi manera de pensar es bien conocida aceptaré siempre lo que el pueblo español decida.

El referéndum lleva camino de convertirse en clamor nacional, como hace poco tiempo lo fue la amnistía. En estos momentos parece asentada la idea de su necesidad en las más diversas capas de la oposición y del establecimiento político. Pero ¿cómo habrá de ser el referéndum?

--Para su plena validez y para que no deje dudas a nadie, es preciso el ejercicio previo de las libertades políticas durante todo el tiempo que se estime necesario para que la decisión emanada del voto responda a auténticas convicciones y no a presiones de una propaganda dirigida. Por ello deberán arbitrarse normas para que todos los medios de difusión, incluso los estatales, puedan ser utilizados por todos en igualdad de condiciones. Un referéndum en circunstancias distintas sería estéril.

LA VOCACION POLITICA

Madrid, noviembre de 1936. Madrugada. Díaz de Aguilar despierta rodeado de milicianos armados. Su padre se despierta de la familia porque van a fusilarlo. Su valor y talento le permitirían escapar más tarde, pero en la memoria de José Joaquín queda la imagen de aquella amanecida asociada a su padre condenado a muerte. Imagen que a lo largo de los días siguientes, hasta que llegaron las noticias de la salvación, irían gravándose a fuego en la mente del muchacho. Acaso entonces germinara el principio remoto de una vocación política que a lo largo del tiempo iría desarrollándose y afianzándose sin tregua ni vacilación.

--Ante aquellas tristes vivencias cabe adoptar dos posiciones: mantener vivo un sentimiento de rencor y venganza o perdonar y abrir un auténtico raciocinio de perdón y concordia. Hay quienes optan por lo primero. Hace mucho tiempo que, por mi parte, opté decididamente por el segundo camino.

--¿Qué otros factores influyeron en tu vocación política?

--El segundo ingrediente importante ha sido mi formación profesional. Siento un gran amor por mi carrera, y mi experiencia me ha llevado a ver la necesidad de un Estado Social de Derecho donde, con la separación efectiva de poderes y la Ley como expresión de la voluntad general, el Ejecutivo pueda ser realmente controlado por el Legislativo y el diálogo político se verifique en un marco de convivencia pacífica. Defiendo la necesidad de un Ejecutivo fuerte, pero cuanto más fuerte sea más responsable debe ser y más controlado debe estar. Ahora bien: este Ejecutivo sólo tendrá autoridad para afrontar las reformas necesarias si cuenta con el respaldo de la elección democrática.

--¿Y cuál es tu postura respecto al mundo del trabajo?

--Durante los años de mi formación profesional mantuve también un contacto vital y estrecho con la clase trabajadora en uno de los barrios más marginados del Madrid de los años cuarenta. Ello me permitió superar mi reacción natural después de los años de la guerra y transformar mi instintivo recelo hacia la clase trabajadora en una comprensión clara y humana y una solidaridad con sus enormes problemas. Ninguna conciencia verdaderamente justa puede desconocerlos. Por ello estoy seguro de que la guerra civil no ha dejado en mí trauma alguno.

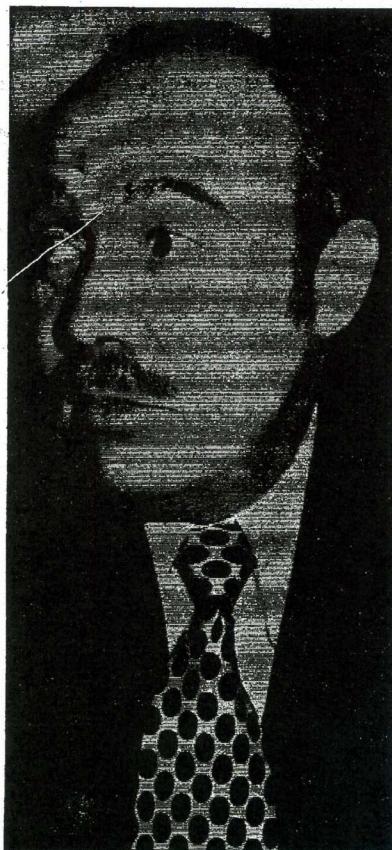
UN FUTURO AUTONOMISTA

El futuro, el presente ya, la región canaria. Díaz de Aguilar ha luchado y lucha por clarificar los problemas aparejados a estas cuestiones fundamentales.

--Continuaré y continuaré unido a los mismos partidos políticos y fuerzas sociales que constituyen la base democrática de Canarias. En estos momentos trabajamos para lograr la unidad con los partidos democráticos que aspiran a la autonomía de Canarias dentro del Estado español. Los problemas de nuestro Archipiélago requieren, con más urgencia que otras regiones, la creación de órganos políticos verdaderamente autónomos y representativos. Por ello, frente al centralismo monopolista, mantengo una vez más la urgente necesidad de un Estatuto de Autonomía definido por la vía democrática; frente a los independentistas defendiendo la integración en el Estado español. Sé muy bien que el movimiento de independencia no es compartido por la inmensa mayoría del pueblo canario y creo que la mejor forma de demostrar su absoluta falta de convocatoria sería permitir la libre expresión de quienes lo sostienen. Inevitablemente quedarían en evidencia pública. No debemos permitir tampoco que los colores de la bandera regional sean usurpados por los que sostienen la peregrina idea de la independencia.

--Desde el final religamos con el principio. Algunos dicen que eres comunista o que trabajas para los comunistas...

--Y seguirán diciéndolo, pese a entrevistas y declaraciones, porque lo que en realidad les molesta es que no sólo yo, sino muchos como yo, seamos democratas y traba-



Jemos para la democracia desde una posición de respeto indiscriminado para todas las ideologías que luchan por la libertad a través de medios pacíficos y del repudio básico de la violencia.

GUILLERMO GARCIA-ALCALDE

Fotos: C. QUESADA

GISPERT, S. A.

SOLICITA PARA SU DPTO. DE CAJAS REGISTRADORAS VENDEDORES

QUE VALOREN

- Integrarse en Empresa de reconocido prestigio.
- Alta en S.S. y plantilla en el acto de su incorporación.
- Semana laboral de 5 días.
- Seguro Complementario de vida y accidentes.
- Formación continua a cargo de la Empresa.
- Disfrutar de grato ambiente laboral.
- Estabilidad absoluta.
- Gastos de vehículo y estancias, independientes de los ingresos globales.

PEDIMOS

- Residir o fijar residencia en Las Palmas.
- Servicio Militar cumplido.
- Amplia cultura general.

ESCRIBIR O CONTACTAR

GISPERT, S. A.

Avda. Juan XXIII - Edificio Guanarteme. Tfno.: 24 71 44. Sr. Blanco División CR.

Indicando sus antecedentes personales y profesionales. Se contestará y entrevistará a todos los candidatos.